

INFORME DE COMISARIO

Quito, MARZO del 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. S.A. al 31 de Diciembre del 2004 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.



**COMISARIO PRINCIPAL
JOSE ILDEFONSO PALMA LAZ
CC#0920568904**

